

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar:</b> Sede de la Convocante.	<b>Fecha/Hora:</b> 22/05/2024 13:00
--------------------------------------	-------------------------------------

**I. DATOS DEL PROCEDIMIENTO:**

Tipo de proceso:	MCN
ID	442195
Descripción	Adquisición de cubiertas
Fecha de apertura de sobres:	20 de mayo de 2024 – 08:15 hs.
Método de evaluación:	Basado únicamente en precio.

**II. RESULTADO DE INFORME DEL COMITÉ:**

Recomendar la adjudicación a LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA por el cumplimiento de todas las condiciones estipuladas en los DDL y por presentar los precios más bajos.

**III. OFERENTES PARTICIPANTES:**

N°	RUC	OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1	4105933-6	LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA	68.955.000

Observaciones asentadas en el acta de apertura<sup>1</sup>: Sin observaciones.

Conclusiones a las observaciones manifestadas: No aplica.

**IV. CALIFICACIÓN LEGAL – DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

DOCUMENTOS	LADISLAO MEZA
Formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE
Acreditación del oferente y representante del firmante de la oferta (cédula de identidad y/o poderes)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE
Constitución, modificación de estatutos y demás documentos relativos a Sociedades	N/A
Acta de intención de Consorcios	N/A

*[Signature]*  
C.P. Benigno Villasboa Cáceres  
Secretario de Administración y Finanzas  
Gobernación de Paraguarí

*[Signature]*  
JUAN ANGELO RAMIREZ IRALA  
ABOGADO  
M.P. C.S.J. N° 25.683



*[Signature]*  
C.P. Carlos G. La Barchello  
SECRETARIO GENERAL  
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO

<sup>1</sup> En este punto se transcribirá las observaciones asentadas en el acta de apertura de sobres. Cada punto en cuestión se deberá resolver en su etapa respectiva. Las que corresponden a documentos de carácter sustancial u otras cuestiones en particular podrán resolverse en este punto.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar:</b> Sede de la Convocante.	<b>Fecha/Hora:</b> 22/05/2024 13:00
--------------------------------------	-------------------------------------

**Requisitos de calificación – Calificación legal<sup>2</sup>:**

LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA

C. I. Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	1	2	3	4	5
4105933	Ladislao Alímides Meza Almeida	C	S/D	S/D	N/A	C

**LEYENDA:**

1. Presentación de formulario de ofertas, declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones para contratar.
2. Verificación si el oferente o representantes se hallan comprendidos en el Art. 21 de la Ley en los registros de la Convocante.
3. Verificación si el oferente o representantes aparece en la base de datos de SINARH.
4. Análisis de situación respecto al punto 3.
5. Presentación del formulario de Declaración de Personas, y si se encuentra entre los proveedores inhabilitados en el SICP.

C=Cumple; NC=No Cumple; S/D=Sin datos; N/A=No aplica.

El representante del oferente no se encuentra dentro de las inhabilidades del Art. 21° de la Ley para contratar con el Estado Paraguayo.

**V. CALIFICACIÓN LEGAL – DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL Y NO SUSTANCIAL:**

DOCUMENTOS Y OTRAS CONSIDERACIONES	GRUPO NEMPRES
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (IPS)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional (MIC)	NO PRESENTA
Formulario de Declaración de Miembros	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados (2020, 2021 y 2022)	CUMPLE
Patente Comercial vigente	CUMPLE
Constancia del SIPE (Si hubiere)	CUMPLE

*C.P. Benigno Villasboa Cáceres*  
Secretario de Administración y Finanzas  
Gobernación de Paraguari

Observaciones respecto a las documentaciones de carácter formal<sup>3</sup>: El oferente ha presentado la totalidad de documentaciones solicitadas en las bases de este proceso.

*JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA*  
ABOGADO  
MAT. C.S.J. N° 25.683

*C.P. Carlos G. Id Barchello*  
SECRETARIO GENERAL  
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO

<sup>2</sup> Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

<sup>3</sup> En este punto se deberán mencionar las omisiones, errores y disconformidades que se han detectado durante la verificación de las documentaciones de carácter formal y cuál ha sido el resultado del citado análisis. Si existiesen motivos para rechazar una oferta, se deberá exponer los mismos en forma detallada.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar:</b> Sede de la Convocante.	<b>Fecha/Hora:</b> 22/05/2024 13:00
--------------------------------------	-------------------------------------

**VI. COMPARACIÓN DE OFERTAS:**

Correcciones por errores aritméticos de las ofertas: Ninguna.

Análisis de precios ofertados<sup>4</sup>: Conforme a lo mencionado en el cuadro comparativo de ofertas, los precios se encuentran dentro del margen de preferencia del presente llamado.

Margen de preferencia<sup>5</sup>: No aplica, ya que se trata de la participación de un solo oferente.

Desempate de ofertas: No aplica.

**VII. SELECCIÓN PROVISORIA DE OFERTAS<sup>6</sup>:**

Nº ORDEN	OFERENTE
1	LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA

**VIII. ANÁLISIS DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR:**

**PRIMER OFERENTE PROPUESTO: LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA**

**1. CAPACIDAD FINANCIERA:**

Tipo de contribuyente: IRE General.

Análisis del criterio: Datos obtenidos a través de los balances y demás documentos presentados por el oferente.

INDICE	2020	2021	2022	PROMEDIO	CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Liquidez	34,26	17,22	14,35	21,94	$\geq 1$	CUMPLE
Endeudamiento	0,23	0,12	0,25	0,20	$\leq 0,80$	CUMPLE
Rentabilidad	5,67	4,14	6,56	5,46	$\geq 0$	CUMPLE

Cumple con el criterio: SI.

DOCUMENTOS QUE INDIQUEN EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Balance general y estado de resultados presentados de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE

<sup>4</sup> La solicitud de composición de precios ofertados se dará cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

<sup>5</sup> La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.

<sup>6</sup> Se seleccionará la oferta de la que se encuentra en primer lugar, para su análisis de los criterios de calificación posterior establecidos en los DDL. En caso de lotes, se seleccionará primeramente al de mejor precio en el primer lote, luego en el lote siguiente y así sucesivamente. Si la oferta seleccionada cumple con todos los criterios, será recomendada para su adjudicación; caso contrario, se rechaza su oferta y se selecciona la siguiente oferta conforme al cuadro presentado en este punto, y así sucesivamente. Si ninguna de las ofertas cumple con los requisitos establecidos en los DDL, el Comité recomendará que la convocatoria sea declarada desierta.

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA  
ABOGADO  
MAT. C.S.J. Nº 25.683

C.P. Carlos G. Id. Barchello  
SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar:</b> Sede de la Convocante.	<b>Fecha/Hora:</b> 22/05/2024 13:00
--------------------------------------	-------------------------------------

Formulario 106 y 501 de los años 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	N/A
Formulario 104 de los años 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes de Renta Personal	N/A

**2. EXPERIENCIA:**

Resumen del criterio: Provisión de cubiertas por un monto que equivale al 40% de la oferta en los últimos 3 (tres) años: 2021, 2022 y 2023.

Cumple con el criterio: Sí.

Análisis del criterio:

CRITERIO	MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR	40%	TOTAL CONTRATOS	% RELACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Contratos y/o facturaciones	400.000.000	160.000.000	172.852.000	43,21%	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE INDIQUEN EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

**3. CAPACIDAD TÉCNICA:**

Resumen del criterio: Un taller con las características requeridas en el PBC.

Análisis del criterio: Presenta una descripción detallada cuyas características se adecuan plenamente a lo requerido en el PBC.

Cumple con el criterio: Sí.

DOCUMENTOS QUE INDIQUEN EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Documentos que avalen que el taller es propiedad del oferente o se encuentra en alquiler y con disponibilidad al 100% para vehículos y maquinarias de la Convocante.	CUMPLE
Descripción detallada del taller y las herramientas y equipos disponibles.	CUMPLE

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: EL OFERENTE LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTIPULADOS EN EL PBC.**

**IX. RECOMENDACIÓN FINAL:**

En base a lo expuesto, se recomienda la adjudicación a la firma **LADISLAO ALIMIDES MEZA ALMEIDA** por ser el oferente que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de los DDL presentando una oferta solvente a los intereses de la Convocante, por un monto mínimo de **G. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)** y un monto máximo de **G. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones)**.

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA  
ABOGADO  
M.A.F. C.S.J. N° 25.683

C.P. Carlos G. Id Barchello  
Secretario General  
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO

C.P. Benigno Villasboa Cáceres  
Secretario de Administración y Finanzas  
Gobernación de Paraguari

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**


**Lugar:** Sede de la Convocante.

**Fecha/Hora:** 22/05/2024 13:00

Es nuestro informe.

  
.....  
**C.P. Benigno Villasboa Cáceres**  
Secretario de Adm. y Finanzas



  
.....  
**Abog. Juan Ángel Ramírez Irala**  
Asesor Jurídico

  
.....  
**C.P. Carlos Id Barchello**  
Secretario General

